



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA

4370 *Exposición pública cuenta general año 2021*

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 25 de mayo de 2022, ha informado favorablemente la cuenta general del Ayuntamiento de Santa Eugènia, correspondiente al ejercicio 2021.

De conformidad con el que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales los/as interesados/das podrán examinarla y presentar reclamaciones, objeciones u observaciones que consideren oportunas.

Santa Eugènia, 26 de mayo de 2022

El alcalde-presidente

Joan Riutort Crespí

